

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

31 julio 2026

Destacados

1. SRB emite guía operativa sobre informes de análisis del plan de reorganización del negocio
2. SRB publica su cuarta evaluación sobre la resolubilidad de los bancos en la Unión Bancaria
3. ECB publica una declaración sobre el uso de factores climáticos en el marco de garantías
4. EBA lanza consulta sobre cambios técnicos en el marco de reporting y disclosure
5. Consejo de Ministros aprueba anteproyecto sobre AML/CFT y reforma autoridad de resolución

Unión Europea

SRB emite guía operativa sobre informes de análisis del plan de reorganización del negocio

Consolida requisitos [existentes](#), aclara gobernanza, viabilidad y medidas de reorganización, e introduce plantilla que mejora coherencia, comparabilidad y preparación para resolución.

SRB publica su cuarta evaluación sobre la resolubilidad de los bancos en la Unión Bancaria

Los bancos muestran un [progreso continuo](#) en las siete dimensiones de resolubilidad. Ahora, se traslada la evaluación hacia la preparación operativa, priorizando autoevaluaciones, pruebas de capacidades y la ejecución práctica de estrategias de resolución.

ECB publica una declaración sobre el uso de factores climáticos en el marco de garantías

[Amplía](#) el uso de factores climáticos en el marco de garantías a derechos de crédito elegibles cuyo deudor es una sociedad no financiera. Su aplicación comenzará no antes de finales de 2027.

EBA lanza consulta sobre cambios técnicos en el marco de reporting y disclosure

[Contiene](#) ajustes para que los bancos se adapten a los próximos cambios (reporting IFRS 18, disclosure de ESG y FRTB, etc.) antes de su publicación en septiembre. Plazo: 24 agosto 2026.

EC lanza dos iniciativas para reforzar la educación financiera en la EU

Está recopilando [buenas prácticas](#) en educación financiera (plazo 30 oct) y presentará las conclusiones en un informe. Además va a organizar una mesa redonda sobre la materia.

España

Consejo de Ministros aprueba anteproyecto sobre AML/CFT y reforma autoridad de resolución
Crea una nueva autoridad independiente de [AML/CFT](#) unificando funciones clave y simplifica la resolución bancaria asignando una autoridad de resolución por tipo de entidad.

CNMV publica nota sobre estabilidad financiera del primer semestre de 2026

La [estabilidad financiera](#) se mantiene sólida, aunque existen riesgos derivados de la sobrevaloración y concentración de las acciones tecnológicas y las consecuencias del uso de la IA.

Reino Unido

PRA comunica nuevas reglas sobre reporting, disclosure y fondos propios bajo solvencia
[Finaliza](#) cambios técnicos en el marco de solvencia de UK para simplificar y mejorar la calidad del reporting y de las reglas sobre fondos propios. Entrada en vigor: 31 de diciembre de 2026.

PRA publica declaración política sobre modificaciones de bajo impacto

[Propone](#) dos modificaciones técnicas: (1) eliminar a los sindicatos de Lloyd's del reporting de modelos internos de Solvencia II, y (2) correcciones en el Reglamento de Liquidez para mejorar la coherencia y reflejar cambios previos derivados de Basilea 3.1 y del propio reglamento.

Estados Unidos

Agencias actualizan guía de cumplimiento del Ratio de Apalancamiento en Bancos Comunitarios
Actualiza la guía para reflejar el [marco revisado](#), reduciendo el umbral del ratio de apalancamiento a más del 8% y ampliando el periodo de gracia a cuatro trimestres, sujeto a condiciones.

CFTC consulta sobre normas de afiliación entre entidades reguladas

Normas basadas en principios para abordar [conflictos de interés](#) derivados de afiliaciones entre entidades reguladas. Plazo: 60 días tras publicación en el Registro Federal.

Tesoro emite comunicado sobre el foro conjunto de regulación financiera UE-EE.UU

Discutieron finanzas digitales, [Basilea III](#), resolución bancaria, mercados de capitales, AML/CFT y estabilidad financiera, reafirmando la cooperación regulatoria continua.

CFTC emite recomendación sobre autocertificación

Ofrece guía sobre la autocertificación en [contratos de eventos](#), desaconsejando envíos de plantillas generales y aclarando cuándo los contratos relacionados pueden certificarse como una clase.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Simplificar para competir: una redefinición del marco digital de la UE* - Abril 2026
- [Artículo](#). *2026: tres estrategias regulatorias para la banca en un mundo cada vez más fragmentado*- Febrero 2026
- [Artículo](#). *El 'Ómnibus' de Von Der Leyen: Un año de simplificación sostenible con un final cada vez más cercano*. Noviembre de 2025
- [Artículo](#). *Simplificando la regulación financiera europea: un camino hacia la competitividad*. Noviembre de 2025

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.